



Econ. J. Paulino Labre A.

CDLA. LA ALBORADA VI ETAPA
MANZANA 607 - SOLAR 9
TELEFONO: 2249-481
CASILLA: 09-01-10485
GUAYAQUIL - ECUADOR

18 de marzo del 2011

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de
Motosa S. A.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Motosa S. A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea, materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presenta-

ción razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Motosa S. A. al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Enfasis de asunto

Según Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y No. SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de adopción e implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia.


Econ. S. ~~Paulino~~ Labre A.
Reg. Nac. 8538
SC-RNAE 156

MOTOSA S. A.

BALANCE GENERAL

31 DE DICIEMBRE DEL 2010

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Caja y banco	US\$ 136,691
Cuentas por cobrar (Nota C)	445,390
Inventarios (Nota D)	<u>4,636,274</u>

TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE 5,218,355

ACTIVOS FIJOS (Nota E) 198,981

TOTAL US\$ 5,417,336
=====

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por pagar (Nota F)	US\$ 4,166,937
Gastos acumulados por pagar (Nota G)	134,572
Impuesto a la renta por pagar	<u>47,584</u>

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE 4,349,093

Fondo para jubilación (Nota H) 4,242

Fondo para desahucio (Nota I) 877

PATRIMONIO

Acciones ordinarias y nominativas - autorizadas, suscritas y en circulación 100.000, de valor nominal US\$ 1.00 cada una	100,000
Reserva legal (Nota J)	20,000
Reserva facultativa (Nota K)	463,107
Reserva de capital (Nota L)	1,387
Ganancia del ejercicio	<u>478,630</u>

TOTAL DEL PATRIMONIO 1,063,124

TOTAL US\$ 5,417,336
=====

Ver notas a los estados financieros.

MOTOSA S. A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

INGRESOS DE OPERACIONES

Ventas netas	US\$ 8,042,317
Otros ingresos	<u>3,490</u>

8,045,807

COSTO Y GASTOS DE OPERACIONES

Costo de ventas	7,160,693
Gastos de ventas	87,992
Gastos de administración	61,376
Gastos financieros	<u>4,749</u>

7,314,810

GANANCIA ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS
TRABAJADORES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA

730,997

Participación de los trabajadores en la ganancia (Nota M) (109,649)

621,348

Impuesto a la renta causado (Nota N) (142,718)

GANANCIA NETA

US\$ 478,630
=====

Ver notas a los estados financieros.

MOTOSA S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	<u>Capital social</u>	<u>Aumento de capital en trámite</u>	<u>Reserva legal y facultativa</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Ganancia del ejercicio</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	US\$ 10,000	US\$30,000	US\$ 5,000	US\$ 1,387	US\$ (13,322)	US\$491,429
Transferencia			478,107		13,322	(491,429)
Emisión de acciones	90,000	(30,000)				
Ganancia neta						<u>478,630</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2010	<u>US\$100,000</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ 483,107</u>	<u>US\$ 1,387</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$478,630</u>

Ver notas a los estados financieros.

MOTOSA S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION

Ganancia neta		US\$ 478,630
Ajuste por:		
Depreciación		18,004
Disminución en cuentas por cobrar	US\$1,078,050	
Aumento en inventarios	(669,336)	
Disminución en cuentas por pagar	(825,942)	
Aumento en gastos acumulados por pagar	5,542	
Disminución en impuesto a la renta por pagar	<u>(7,405)</u>	<u>(419,091)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		77,543

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

Adquisición de activos fijos	(118,808)	
Disminución de activos fijos	4,224	
Disminución en otros activos	<u>5,200</u>	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(109,384)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION

Aporte de accionistas	60,000	
Provisión para fondo de desahucio	<u>133</u>	
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		<u>60,133</u>

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Aumento neto durante el año	28,292	
Saldo al comienzo del año	<u>108,399</u>	
Saldo al final del año		US\$ 136,691

Ver notas a los estados financieros.

MOTOSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

A. INFORMACION GENERAL

Motosa S.A. (la Compañía) fue constituida el 24 de julio del 2006 en Guayaquil. Se dedica al ensamble y ventas al por mayor y menor de motocicletas, y, en general, podrá celebrar contratos y toda clase de actos jurídicos.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES

Bases de presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en U.S. dólares y los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y que están vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, fijando períodos de transición a partir de los ejercicios económicos de los años 2009, 2010 y 2011.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones contables que inciden en la valuación y presentación de algunas partidas de activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, hechos posteriores podrían ocasionar que, en ciertos casos, los resultados finales difieran de los montos estimados por Administración.

Las cuentas por cobrar son valores por cobrar a clientes y otros. La Compañía constituye provisiones con cargo a los resultados del año, para cubrir posibles pérdidas de créditos vencidos.

Los inventarios están valuados a su costo promedio de adquisición, el cual no excede el valor de mercado.

Los activos fijos están contabilizados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se registra con cargo a los resultados del año y se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

MOTOSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES (Contin.)

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>%</u>
Maquinaria y equipos de oficina	10	10
Muebles y enseres	10	10
Instalaciones	10	10
Herramientas	10	10
Equipos de computación	3	33
Equipo de comunicación	10	10
Vehículos	5	20

La jubilación patronal de acuerdo con el Código del Trabajo constituye el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que por veinticinco(25) años o más, hubieren prestado sus servicios a una misma empresa, y se provisiona con cargo a los resultados del año, en base al cálculo actuarial efectuado por un profesional independiente.

La bonificación por desahucio según el Código del Trabajo representa el importe que el empleador entregará al trabajador equivalente al veinticinco por ciento de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se entrega la mercadería al cliente.

Los gastos de operaciones se registran por el método de lo devengado.

C. CUENTAS POR COBRAR

Comerciales	US\$ 172,259
Compañía relacionada (ver Nota O)	54,257
Anticipos y préstamos al personal	138
Crédito tributario I. V. A.	235,744
Depósitos en garantía	1,600
Varios deudores y otros	11,392
Provisión para cuentas incobrables	<u>(30,000)</u>
	US\$ 445,390

La cuenta por cobrar a compañía relacionada, no tiene fecha de vencimiento ni genera intereses.

MOTOSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

D. INVENTARIOS

Mercaderías	US\$ 610,658
Partes y piezas	2,688,572
Importaciones en tránsito	<u>1,337,044</u>
	US\$4,636,274
	=====

E. ACTIVOS FIJOS

Al costo:	
Saldo al 31 de diciembre del 2009	US\$116,555
Adiciones	118,808
Retiros	<u>(7,006)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2010	<u>228,357</u>
Depreciación acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre del 2009	14,154
Adiciones	18,004
Retiros	<u>(2,782)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2010	<u>29,376</u>
Neto	US\$198,981
	=====

F. CUENTAS POR PAGAR

Comerciales	US\$ 491,052
Compañía relacionada (ver Nota O)	3,597,463
I. V. A. retenido	6,230
I. C. E. cobrado en ventas	39,460
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	2,415
Aporte individual al I. E. S. S.	1,790
Otras cuentas por pagar	<u>28,527</u>
	US\$4,166,937
	=====

MOTOSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

G. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Sueldos y salarios por pagar	US\$ 2,525
Beneficios sociales por pagar	17,586
Participación de los trabajadores	109,649
Otras retenciones	<u>4,812</u>
	US\$134,572
	=====

H. FONDO PARA JUBILACION

De acuerdo con la legislación laboral vigente en el País, la Compañía registró provisiones con cargo a los resultados de ejercicios anteriores, para el pago de la jubilación patronal, lo cual se ha basado en un estudio actuarial formulado por una empresa profesional independiente.

I. FONDO PARA DESAHUCIO

La Compañía ha registrado durante el año 2010 una reserva de US\$ 233 con cargo a los resultados del ejercicio, para el pago de la bonificación por desahucio, lo cual se ha basado en un estudio actuarial formulado por una empresa profesional independiente.

El movimiento de la provisión para el desahucio, fue como sigue:

Saldo al comienzo del año	US\$ 744
Provisión del año	233
Pagos durante el año	<u>(100)</u>
Saldo al final del año	US\$ 877
	=====

J. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

MOTOSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

K. RESERVA FACULTATIVA

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc..

L. RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con la Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de esta cuenta no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, pero podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación la Compañía.

M. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA GANANCIA

De acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, la Compañía debe destinar el 15% de su ganancia anual antes del impuesto sobre la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

N. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, la Compañía debe pagar la tarifa impositiva del 25% aplicable a las ganancias sujetas a distribución, o una tarifa impositiva del 15% en el caso de que se reinviertan las ganancias. Sin embargo, dicha Ley establece calcular y efectuar el pago de un anticipo mínimo por concepto de impuesto a la renta, el cual, si es mayor que el valor del impuesto a la renta causado se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

Para el cálculo del impuesto a la renta causado, se ha efectuado la conciliación tributaria.

O. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Hasta el 31 de diciembre del 2010, los saldos y principales transacciones efectuadas con compañías y partes relacionadas, en similares términos y condiciones que con terceros, fueron las siguientes:

Saldo por cobrar (corto plazo) a:

Compañía relacionada (ver Nota C)

US\$ 54,257

MOTOSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

O. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

Saldo por pagar (corto plazo) a:

Compañía relacionada (ver Nota F)

US\$ 3,597,463

P. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Servicio de Rentas Internas emitió el 25 abril del 2008 la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464, en la cual se establece nuevas normas en relación a las obligaciones tributarias que tienen los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, así: a) deben presentar el Anexo de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un monto superior a US\$ 1,000,000, y b) deben presentar tanto el Anexo como el Informe Integral de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un monto acumulado superior a US\$ 5,000.000.

Q. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión del Informe de auditoría externa (18 de marzo del 2011), no se han producido eventos o transacciones que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
